



Montserrat Gárate Ojanguren

“Circuitos comerciales y financieros entre México y Europa (1800-1850): la participación vasca”

p. 223-259

*El comercio exterior de México 1713-1850*

Carmen Yuste López y Matilde Souto Mantecón (coordinación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de investigaciones Históricas/Instituto  
de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad  
Veracruzana

2000

260 p.

Cuadros

ISBN 970-684-021-4

Formato: PDF

Publicado en línea: 26 de noviembre de 2019

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/406/comercio\\_exterior.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/406/comercio_exterior.html)

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## CIRCUITOS COMERCIALES Y FINANCIEROS ENTRE MÉXICO Y EUROPA (1800-1850): LA PARTICIPACIÓN VASCA\*

*Montserrat Gárate Ojanguren*

La historiografía tradicional sobre lo ocurrido entre las colonias españolas en América, independizadas a comienzos del siglo XIX, y la metrópoli, ha incidido, en el campo económico, en la salida de elevadas sumas de capital que se produjo ante la nueva situación política creada. Por otro lado, y en el caso de México, el nacimiento del nuevo Estado supuso, en principio, un rechazo a las relaciones con la antigua metrópoli. En este sentido la interpretación historiográfica, también en el ámbito económico, ha llevado en no pocos casos a entender que se dio una ruptura de relaciones mercantiles, o cuando menos un corte drástico, durante los primeros lustros, tras la independencia mexicana en 1822.

Sin embargo, un análisis de comportamientos y actitudes concretas, nos ha llevado a plantear algunas hipótesis que escapan de estas interpretaciones o cuando menos sugieren alguna matización. No parece acertado afirmar que se dio una salida masiva de capitales con destino a la metrópoli, ni siquiera apuntar que tuvo lugar una ruptura de relaciones mercantiles, aun en los momentos críticos de la independencia mexicana, ni tampoco en años posteriores. Lógico es pensar que en el momento de la independencia, aquellos que fueron proclives a la causa metropolitana tuvieron dificultades para conservar puestos relevantes en la nueva admi-

\* Este trabajo se realizó gracias a la ayuda en la investigación de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, UPV 230-251-HA021/95, bajo el título: Movimientos de capital entre América y Europa: 1800-1914. Su influencia en la industrialización española.



nistración mexicana; también es razonable entender la actitud de otros que tuvieron que ajustar sus redes comerciales a nuevos circuitos; e incluso algunos, que se vieron obligados a salir del país, etc. Pero nada de eso debe interpretarse como una ruptura de relaciones mercantiles, ni tampoco como el momento de un éxodo generalizado de capitales de la antigua colonia a España.

Durante los últimos años, se han desarrollado diversos estudios y encuentros entre investigadores, principalmente mexicanos, que han analizado los circuitos mercantiles y financieros que se dieron en México durante los siglos xviii y xix. Ello les ha permitido valorar y comparar el esquema mercantil durante la etapa colonial y los primeros decenios del México independiente.

En el siglo xviii, las relaciones mercantiles y financieras que unieron a Nueva España con la metrópoli limitaron, aunque no evitaron, la conformación de otros circuitos más amplios.<sup>1</sup> A comienzos del siglo xix, en la etapa del comercio neutral se forjaron y fortalecieron nuevas relaciones entre el espacio novohispano y algunos puntos, tanto del continente americano como de plazas europeas, lo que colaboró a una mayor apertura de la economía mexicana. Y, con el advenimiento del México independiente, surgieron o se afianzaron circuitos mercantiles y financieros: Nueva Orleans, Nueva York o Boston, Londres, París, Burdeos, además de La Habana, Cádiz o Madrid, pasarían a ser algunos de los puntos más sobresalientes sobre los que pivotaría el intercambio mexicano. Productos y pagos en unas y otras direcciones determinarían o consolidarían nuevas rutas mercantiles y financieras.

Dada la diversidad y complejidad de estos movimientos, en el presente trabajo trataremos de delimitar nuestro objetivo para poder analizar los nuevos comportamientos y contrastar las hipótesis expresadas. Por ello estudiaremos algunos de los modelos o formas que se alternaron, desde el proceso emancipador hasta mediada la centuria, en torno a los movimientos mercantiles y financieros entre México y Europa/España, siguiendo sobre todo los comportamientos de algunos personajes de origen vascongado. Asimismo, dentro de los circuitos financieros entre México y Europa que se desarrollaron

<sup>1</sup> Pedro Pérez Herrero, "Entrevista con Carlos Marichal", *América Latina en la Historia Económica. Boletín de Fuentes*, Instituto Mora, núm. 2, julio-diciembre de 1994.



tras la independencia, nos ocuparemos principalmente del que se estableció entre el país azteca y Francia, aunque no fuera el único. De esta forma, el texto se ha articulado en los siguientes puntos:

1) En primer lugar se expondrá hasta qué extremo, antes de la proclamación de independencia en México, se habían desarrollado nuevos mercados que escapaban del tradicional modelo colonial.

2) En el momento de la independencia cuáles reacciones se producen entre algunos hacendados y comerciantes directamente relacionados con la metrópoli, y qué comportamiento sigue el capital situado en la colonia de gente –ya fueran comerciantes, hacendados o rentistas– que retorna al viejo continente.

3) A partir de 1840, con una mayor estabilidad política, tanto en México como en su antigua metrópoli, en qué medida se volvió a reanudar el intercambio mercantil entre ambos países, así como entre quienes, establecidos en Francia tras haber salido de México en años anteriores, reanudaron sus intercambios con este país; si se dieron nuevas salidas de capitales mexicanos hacia Europa(vía Francia)/España y qué rutas siguieron.

4) Con el advenimiento del nuevo Estado mexicano, cuál fue su capacidad de atracción para el establecimiento de nueva gente y negocios procedentes del País Vasco.

5) Cuál fue el destino de algunos de los capitales llegados a Europa/España procedentes de negocios en México, fundamentalmente en la primera mitad del xix.

#### LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XIX. EL DESARROLLO EN EL ESPACIO NOVOHISPANO DE NUEVOS PUERTOS, NUEVAS RUTAS MERCANTILES Y NUEVOS PROTAGONISTAS

Antes incluso de que terminara el siglo xviii, en Nueva España se desarrollaron algunas zonas que años atrás habían permanecido ajenas a los circuitos mercantiles tradicionales. Los trabajos incorporados en la obra *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica, siglos xviii-xix*,<sup>2</sup> no hacen sino confirmar la organización y

<sup>2</sup>Jorge Silva Riquer, Juan Carlos Grosso y Carmen Yuste (comps.), *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica, siglos xviii-xix*, Instituto Mora/iih-UNAM, México, 1995.



crecimiento de nuevos mercados regionales relacionados con el espacio novohispano.

En este mismo sentido, el artículo de Carlos Marichal referido a la etapa de 1798-1802 y 1805-1808, no hace sino confirmar la consolidación de nuevas rutas mercantiles y financieras entre Nueva España y Gran Bretaña, antes de que estallara el proceso independentista. Asimismo, el trabajo de Abel Juárez –parte de su tesis doctoral–, que comprende el periodo de 1795 a 1830, trata precisamente de poner de manifiesto el gran auge que adquirió el puerto novohispano de Alvarado. Hasta tal punto esto parece cierto, que en ocasiones, el mencionado enclave del Golfo mexicano se convirtió en una plaza alternativa del mismísimo puerto de Veracruz. Por añadidura, Alvarado pudo incluir los abundantes productos de su *binterland*. Ya a finales del XVIII, vio crecer el tráfico porteño. Las dificultades de la metrópoli por controlar el comercio ultramarino, el crecimiento del tráfico de neutrales y la posesión de productos demandados en otros lugares, facilitaron este tráfico. Como consecuencia del mismo, en la zona de Alvarado se asentaría una nueva clase de comerciantes que, andando los años, se adueñarían de haciendas, y en una etapa posterior, se interesarían por las manufacturas.

Si este proceso, analizado desde la perspectiva mexicana, ya nos alerta de la formación de nuevas zonas de interés mercantil y financiero, más allá de los circuitos desarrollados y “controlados” tradicionalmente por la metrópoli, y todo ello en la etapa anterior a la independencia, hay además otros síntomas que demuestran la mayor apertura de la economía novohispana. Así contemplado el comercio desde Cuba, también sabemos del incremento de los abastecimientos de granos a la isla, procedentes del interior novohispano.<sup>3</sup> Por añadidura, también se advierte el gran despliegue financiero que desde Cuba –por medio de la Real Compañía de La Habana, por ejemplo– se proyectó sobre

<sup>3</sup> Montserrat Gárate Ojanguren, *Comercio ultramarino e Ilustración. La Real Compañía de La Habana*, Ilustración Vasca, San Sebastián, 1994. Si la Compañía de La Habana estuvo relacionada con numerosos abastos de granos novohispanos, el flujo no era nuevo. Porque según expone en su artículo J. von Grafenstein, las harinas y víveres novohispanos sirvieron para suministro de la escuadra y de diversas plazas militares del Caribe.



Nueva España. La Compañía habanera realizó numerosos préstamos, fundamentalmente entre 1790-1808, a diversos personajes con negocios en México. Si nos adentramos en el tráfico de la zona venezolana, también es constatable el aumento de las partidas de cacao enviadas a Nueva España, a cambio de géneros manufacturados “europeos” que previamente habían arribado a México. Todo ello nos alerta de un fenómeno: el papel redistribuidor de Nueva España, que articulaba una economía interregional, y también las nuevas oportunidades económicas de este espacio.

Además, el análisis de los destinos de las embarcaciones salidas de los puertos mexicanos antes de su independencia, también nos ratificaría la apertura de la economía novohispana. Estados Unidos, Nueva Orleans, y sobre todo Nueva York, fueron el origen o el destino de navíos que tocaban algunos puertos novohispanos. Y en Europa, los puertos de Liverpool o Londres serían otros destinos frecuentes. La economía mexicana crecía y se internacionalizaba, antes incluso, de que alcanzara su independencia.

Esta coyuntura expansionista propició sin duda que, entre los últimos años del XVIII y los primeros del XIX, a la aún colonia española de Nueva España llegaran algunos emigrantes metropolitanos con el fin de “hacer las Américas”, porque oportunidades no faltaban. Entre los numerosos ejemplos que se podrían facilitar, debo destacar dos –ambos de origen vasco–, por constituir unos modelos de comportamiento económico claramente definidos –y que al parecer se repiten en numerosos casos–, sobre todo en lo que se refiere a la salida posterior de capitales de México a Europa (vía Francia), tras la independencia mexicana. Se trata del “comerciante” Aguirrebengoa, y del “inversionista” Béistegui. El primero se instalaría en Nueva España, en los últimos años del XVIII. Lo haría de una forma muy frecuente en aquel tipo de emigración: nacido en la metrópoli, José María Aguirrebengoa, sin apenas recursos, emigró a México. El segundo, Béistegui, también emigraría a México con algún capital procedente del patrimonio familiar, aunque debió hacerlo algunos años más tarde que Aguirrebengoa, posiblemente en los inicios del XIX. El capital familiar debía invertirlo en Nueva España, con el fin de obtener altos rendimientos e incrementar el monto inicial. Éstos y otros ejemplos vienen a confirmar



que, pese a la incertidumbre que se vivía en aquella colonia, las oportunidades para emprender nuevos negocios no faltaban.

### *La actividad económica de Aguirrebengoa en el México colonial*

La primera parte de la historia de Aguirrebengoa en México, a la que me he referido brevemente en algunos artículos,<sup>4</sup> resulta bastante frecuente en quienes emigraban a América en busca de fortuna. No tanto la segunda parte, es decir, cuando vuelve al viejo continente, en cuanto que, tras enriquecerse con la actividad mercantil en México y por diversas circunstancias, la familia Aguirrebengoa debió trasladarse a Francia, en donde sus miembros se establecerían como banqueros, llegando a ser los corresponsales, primero del Banco Nacional de San Fernando, y luego, del Banco de España, en París.

Sería José Ignacio Aguirrebengoa y Aguirre, natural de Zumárraga (Guipúzcoa) quien, a finales del XVIII emigró a Nueva España. Nacido en 1765, Aguirrebengoa pertenecía a una familia vasca, y era el número cinco de sus hermanos.<sup>5</sup> Al no tener la calidad del mayor de los hermanos, debió buscar fortuna fuera de su entorno familiar, como tantos “segundones” del País Vasco. Junto con Juan de Egueren y Alzola, también natural de Zumárraga, embarcó rumbo a México. Introducido en los negocios mercantiles, José Ignacio Aguirrebengoa pronto consiguió situarse económicamente en Nueva España. Allí contrajo matrimonio con María Francisca de Aguirre, con la que sabemos tuvo dos hijos: José María y María Jesús.

Para los primeros años del XIX, el fundador de lo que sería la casa-banca Aguirrebengoa había conseguido en México, gracias al intercambio ultramarino<sup>6</sup> y a sus inversiones en negocios mineros, un

<sup>4</sup> “Remesas de capitales mexicanos a Europa en el siglo XIX: la participación vasca” en *Los vascos en las regiones de México, siglo XVI-XX*, UNAM, 1996; “Financial circuits in Spain, 1700-1914, merchant and bankers” en A. Teichova, G. K. Henry, D. Siegler (comps.), *Banking, trade and industry. America and Asia from the XVIII to the XXth century*, Cambridge University Press, Cambridge, 1997.

<sup>5</sup> Era hijo de Tomás de Aguirrebengoa y María Francisca de Aguirre. Sus hermanos, todos mayores que él, eran: María Josefa, Isabel, Francisco Santos y Juan José. Sería el mayor de los varones quien heredaría la casería Gurruchaga, como primogénito. Archivo Familiar Aguirrebengoa (en adelante AFA).

<sup>6</sup> La casa mercantil parece que también era propiedad de su paisano Juan de



capital de cierta consideración. Su actividad mercantil, iniciada en el México virreinal de finales del XVIII, lo había habituado a los modos de pago y de transferencias monetarias y compensaciones propios del tráfico a larga distancia. La casa Aguirrebengoa, además de utilizar letras, libranzas y pagarés, trasvasaba capital a la metrópoli mediante el fácil sistema de remitir géneros coloniales, con cuya venta quedaba asegurado un saldo favorable en la metrópoli por aquel importe.

La capacidad económica que le proporcionaron los negocios permitió a Ignacio Aguirrebengoa, junto con otros hacendados afincados en México, tomar partido –económico y político– por la monarquía borbónica, tras la invasión de los franceses en España. He aquí un detalle a tener en cuenta para el futuro de los negocios de aquél: su relación con la causa fernandina y su proyección en el terreno económico.

Tal sería la buena situación de Aguirrebengoa en México, que cuando el “Empecinado”,<sup>7</sup> luchaba en la “madre patria” contra los franceses, en 1811, solicitaba ayuda económica a los hacendados situados en México. Así, en abril de aquel año dirigía una carta al Tribunal del cuerpó de Minería de Nueva España, pidiendo socorro económico al

verse en la dolorosa situación de no poder admitir a los infinitos jóvenes que a un mero llamamiento corren presurosos a mis banderas, por no tener armas, ni vestuario, ni prendas de soldado, ni fondos con que adquirirlas. Pobre mi Estado, molesto por mis peticiones y no hallando ya en la península a quién pedir más que lo que ya me han suministrado.<sup>8</sup>

Este ascenso en la escala económica de José Ignacio Aguirrebengoa se debió a dos factores: en primer lugar, su habilidad por los negocios mercantiles, apoyándose en principio en otros paisanos

Eguren. Vuelto a España éste, quedó al frente de la misma José Ignacio Aguirrebengoa, *ibid.*

<sup>7</sup> El “Empecinado” no era otro que Juan Martín Díaz, natural de Castillo de Duero, provincia de Valladolid en España, célebre guerrillero, y que se distinguió por sus hazañas en contra de los franceses. En 1811 recuperaba a los franceses las ciudades españolas de Sigüenza y Cuenca, marchándose posteriormente a Madrid.

<sup>8</sup> Biblioteca Nacional de Madrid (en adelante BNM), 4 de abril de 1811; Cuartel General de Sacedón. Manuscritos de América. Agradezco a Guillermina del Valle quien amablemente me ha proporcionado el texto que se cita.





establecidos con anterioridad en la colonia; y, en segundo lugar, las oportunidades de Nueva España. Además, y repitiéndose la historia, Aguirrebengoa incorporó a sus negocios a otro comerciante afincado en la colonia novohispana: José Javier de Uribarren, vasco de origen como él. Uribarren casaría con la hija de José Ignacio Aguirrebengoa, María Jesús, con lo que los intereses económicos quedaban asegurados dentro de un mismo marco de parentescos.

En vísperas de la proclamación de la independencia mexicana, Aguirrebengoa había adquirido buenos conocimientos de los procedimientos mercantiles ultramarinos, y además poseía bienes raíces, tenía intereses en la minería novohispana, etc. Pero, como nacido en la metrópoli, parecía más comprometido con intereses metropolitanos que coloniales. Declarada la independencia mexicana, Aguirrebengoa y su familia debieron salir hacia Europa, llevándose consigo el capital contante y sonante que por entonces pudieron. Esto significaba que el fundador de la casa Aguirrebengoa trasvasaba tan sólo parte de sus bienes a Europa. El resto quedaba en México.

### *Los Béistegui: las inversiones en Nueva España*

También, antes de que finalizara la etapa colonial, emigraba a México un miembro de la familia Béistegui, procedente asimismo del País Vasco. En esta ocasión, el carácter de la emigración tenía diferente contenido que el de Aguirrebengoa. Béistegui partió para Nueva España con algún capital que le había proporcionado su familia, y con la finalidad de incrementarlo, dadas las oportunidades que parece se prodigaban en aquel espacio.

Y parece que los resultados fueron muy positivos. Las inversiones en haciendas y minas, etc., que realizó Béistegui en el México colonial, le permitieron incrementar con creces el capital inicial. También, al igual que Aguirrebengoa, Béistegui contraería matrimonio en México. Al estallar la revolución independentista, algunos miembros de la familia, nacidos en la colonia, debieron permanecer por un tiempo en México. Cuando lograron salir del país, sacaron capital, no muy abundante en relación con el monto total de su fortuna, porque la mayor parte de él se hallaba invertido en bienes raíces y negocios.

En resumen, el crecimiento de mercados regionales, la configuración de nuevos circuitos mercantiles, es perceptible en Nueva



España durante los últimos años de la etapa colonial. Esta situación propició la llegada de nuevos emigrantes. Y aquellos que supieron aprovechar las circunstancias favorables de la colonia consiguieron un elevado capital.

#### LOS AÑOS CRÍTICOS. NACIMIENTO DEL NUEVO ESTADO MEXICANO Y LOS PRIMEROS AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE (1822-1839)

Esta etapa iba a estar marcada por una gran inestabilidad política, no sólo en México, sino también en su antigua metrópoli. Por lo que a México se refiere, tras el proceso de independencia, no se consiguió rápidamente la estabilidad política. Por lo que afecta a España, los cambios políticos de la etapa fernandina –entre el constitucionalismo y el absolutismo– y la sucesión al trono al fallecer Fernando VII, llevarían al país a una guerra civil (la guerra carlista entre 1833-1839). Una y otra situación determinaron, en buena parte, los modos en los que se realizaron tanto algunos trasvases de capitales de México a Europa y España, como su ulterior inversión.

En los primeros años del XIX, en América española se van a vivir distintos posicionamientos respecto de la metrópoli. El proceso contemplado desde una perspectiva amplia, sus connotaciones ideológicas y las posiciones que iban adoptando los diferentes grupos en América, han sido estudiados atinadamente por Demetrio Ramos.<sup>9</sup> Por lo que a México respecta, son significativas las noticias, declaraciones y personajes que participaron en distintos pronunciamientos ante la ocupación francesa de España. Y cuando José Bonaparte fue entronizado, en 1808, en “Nueva España se impulsaba la reunión de un Congreso de ciudades”,<sup>10</sup> con el fin de que éste asumiera la representación de la madre patria, escapando así del control de la nueva monarquía.

Años más tarde, con el cambio político en España y el establecimiento del constitucionalismo en 1820, se daría un nuevo impulso popular al gobierno, considerado en España por los realistas como “ilegal”. En todo este proceso fraguado desde los últimos años del XVIII, las “elites” económicas del virreinato se habían decantado de

<sup>9</sup> Demetrio Ramos, *España en la independencia de América*, Editorial Mapfre, Madrid, 1996.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 121.



forma distinta ante las tesis metropolitanas. Así, en general, aquellos criollos, enriquecidos en el México del XVIII, se identificaron en el momento oportuno con los intereses políticos de un país integrado e independiente. No así algunos recién llegados, o nacidos, en todo caso, en la metrópoli. Porque, en el terreno político, éstos representaban por lo general puntos de vista más acordes con la metrópoli, con su monarquía, y con un sistema económico ligado a unos circuitos dependientes de las relaciones colonia-metrópoli.

La forma de actuar de unos y otros, llevó a los primeros a un comportamiento cauteloso en el terreno económico, y a unos pronunciamientos afines a las tesis independentistas mexicanas en lo político. Mientras, los segundos debieron optar por salir del país, salvando entonces lo que pudieron, o esperar a hacerlo cuando las circunstancias fueran más propicias.

En el primer grupo estaban los Fagoaga, Bassoco, Castañiza, Berrio y Zaldívar, Moncada y Berrio, Iturbide (José, padre de Agustín, el que fuera príncipe del imperio mexicano, en 1822), Liceaga, Oyarzábal, Aldama, etc. Todos ellos nacidos en Nueva España, en segunda o tercera generación.<sup>11</sup> En el otro grupo estaban algunos “recién llegados”, y claramente opuestos a las tesis independentistas. Los había que en un periodo corto de tiempo habían conseguido hacerse con una buena posición económica, tal es el caso de Ignacio Aguirrebengoa; o también, por su prestigio profesional, habían ocupado puestos de relevancia en el México virreinal, como Fausto de Elhúyar, quien desde finales del XVIII fue director del Colegio de Minería de México.

Como preámbulo a lo que sucedería más adelante, en vísperas de consumarse la independencia mexicana ya se aceleraban las salidas de plata mexicana con destino a la metrópoli. Así, conocemos lo ocurrido con algunos envíos de metal realizados entre 1820-1822 a Cádiz. La situación en la metrópoli era asimismo tan comprometida por entonces, que aquellos envíos no llegaron a sus dueños una vez que arribaron al puerto gaditano. Tanto los remitentes como los destinatarios eran conocidos hombres de negocios ultramarinos: unos en México, los otros en Cádiz. Entre

<sup>11</sup> Guadalupe Jiménez Codinach, “Algunos miembros de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y sus descendientes, amigos de la independencia mexicana” en Actas del IV Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, San Sebastián, pp. 843 y ss.



ellos destacan: Aguirrebengoa y Uribarren, Hermenegildo Marcos Pérez, José Francisco de Arzac, Zulueta y Cendoya, Nicolás Ignacio de Cendoya, José Javier de Zuloaga [o Zuluaga], etcétera.<sup>12</sup>

Además, las dificultades para que aquellas partidas llegaran a sus dueños, y los apresamientos de plata, no sólo tenían lugar en España. También en México se producían hechos como los acaecidos en Cádiz. Durante los mismos años, tres partidas metálicas que debían llegar al puerto de Veracruz para su posterior remesa a España eran detenidas en el interior de México. Así ocurría con las cantidades de plata que por cuenta del comerciante Félix Aguirre y Aguirre tenían como destino España, “detención o secuestro de las cantidades de plata fuerte causado por el general Iturbide en las conductas de plata a su paso por Jalapa y el Perote”.<sup>13</sup>

Una vez proclamada la independencia mexicana se produjeron salidas precipitadas de personas y capitales. Los súbditos españoles que salieron de la antigua colonia buscaron refugio en otros países. Este fenómeno es semejante a lo que también ocurrió en los distintos lugares del continente americano en donde se declaró la independencia de las colonias españolas. Así, algunos residentes en Venezuela, escapando de la provincia caraqueña, se establecieron en Puerto Rico. Comerciantes que actuaban en el Perú colonial se dirigieron asimismo a Cuba o se trasladaron a Europa, estableciéndose en Gran Bretaña —es el caso de los Aguirre Solarte y los Murrieta, quienes una vez en la capital londinense serían los corresponsales del Banco Nacional español.

Entre los que abandonaron México, algunos se dirigieron a Cuba, aunque desconocemos la importancia de los capitales que trasvasaron a la Gran Antilla.<sup>14</sup> Otros, también procedentes de México, debieron dirigirse en no pocas ocasiones al puerto francés de Burdeos, para aquéllos, primera escala en el viejo continente, y

<sup>12</sup> Archivo Histórico Protocolos Madrid (en adelante AHPM), leg. 32021, 3 de abril de 1865 y 16 de junio de 1865.

<sup>13</sup> Félix de Aguirre y Aguirre mandó enviar desde México diversas cantidades de plata que fueron aprehendidas en Jalapa y Perote, antes de que llegaran al puerto veracruzano. Sabemos además que Félix Aguirre y Aguirre por su parte se hallaba establecido en Cádiz en el año 1823. AHPM, leg. 25577, 23 de abril de 1838.

<sup>14</sup> Jordi Maluquer de Motes indica la salida de gente de tierra firme a Cuba por efecto de las revoluciones independentistas. No obstante, aunque señala algunas



lugar donde trasvasaron los caudales que pudieron. Sin embargo, muchos de ellos dejaban en México sus propiedades y negocios que no pudieron ser liquidados de forma inmediata. El trasvase del resto de sus bienes tardaría más tiempo en consumarse.

Refiriéndonos a los emigrados de México a Burdeos se pueden advertir dos grupos diferenciados. En primer lugar allí arribaron algunos individuos, cuya ocupación en la antigua colonia española había sido fundamentalmente la mercantil. Es por ello que, una vez en Europa, intentaron rehacer, tan pronto como pudieron, los circuitos mercantiles y financieros entre México y el viejo continente. Otros que también arribaron al puerto bordelés, eran sobre todo hacendados y/o rentistas. Unos y otros habían abandonado México, pero allí habían dejado negocios, haciendas y rentas. Por ello tratarían de conservar el patrimonio no trasvasado y esperar a mejores tiempos para proceder a su liquidación, o bien a potenciar, en su caso, nuevos negocios e inversiones en el recién estrenado Estado mexicano.

Por otra parte, la situación política y económica en España, también en torno a los años veinte, no ofrecía el marco adecuado para proseguir con regularidad, en el caso de los comerciantes, los intercambios ultramarinos desde puertos españoles. Por esta razón el puerto de Burdeos se convirtió para algunos de ellos –sobre todo para aquellos interesados en proseguir con el tráfico mercantil–, no sólo en el lugar de paso, sino en la nueva plaza desde donde seguirían desempeñando nuevas operaciones de intercambios ultramarinos. Con el estallido de la guerra carlista en España, en 1833, Bayona, pero sobre todo Burdeos, volverían a ser los puntos de destino al que se trasladarían por necesidad algunos comerciantes peninsulares.

Por todas esas razones, durante el decenio de los treinta, en el puerto bordelés coincidieron distintos grupos económicos: por un lado, hacendados y rentistas, cuya riqueza tenía su origen en el México colonial; por otro, comerciantes, entre los que destacaban: a) los procedentes de las ex colonias españolas de América –entre los que se encontraban algunos llegados de México– y b) los que

cifras, no se determina el monto de los capitales que pudieron ser trasvasados. Moluquer de Motes, *Nación e inmigración: los españoles en Cuba (siglos XIX y XX)*, Ediciones Júcar, Barcelona, 1992, pp. 12-13, 23-29.



escapaban de España por razones políticas (afrancesados, liberales), o por la guerra carlista (sobre todo comerciantes de origen vasco). La procedencia aparentemente distinta de estos dos grupos de comerciantes afincados en Burdeos, en torno a los años treinta del *xix*, no lo era tanto. Porque unos y otros habían practicado el comercio ultramarino. Esta es la razón por la que, en años sucesivos, algunos de ellos se incorporaron a los mismos proyectos mercantiles.

En el grupo de comerciantes que salieron de México tras la independencia, se encuentran los Aguirrebengoa. Su importancia en el campo económico estriba no sólo en el volumen de sus negocios, ya fueran mercantiles o bancarios, sino en que sirvieron de vehículo para trasvasar capitales de México a Europa/España, a través de París. En otras palabras: por medio de ellos se estableció un circuito financiero entre México y Europa (e incluso fueron el vehículo para trasvasar capitales de Cuba o Puerto Rico a Europa).

Y por lo que a los hacendados de origen vasco respecta, que por aquellas fechas –años treinta del *xix*– se dieron cita en Burdeos, y que también habían salido de México, cuya dedicación no era preferentemente la mercantil, los ejemplos son abundantes. Tal era el caso de María Luisa Abad, viuda, con dos hijas menores y con bienes en México.<sup>15</sup> Las especiales circunstancias de México tan sólo le permitieron por entonces nombrar representante en aquel país para su administración y cobro de rentas de los bienes que allí poseía. Otro caso semejante es el de los Mier. Antes de que finalizara la guerra carlista algunos miembros de la familia Mier<sup>16</sup> también establecieron su residencia en Burdeos, mientras que otros permanecían en México. Así las cosas, quienes continuaron en América remitían algunas partidas de dinero producto de los bienes que en México poseían. Otra conocida familia también se afincó por entonces en

<sup>15</sup> María Luisa Abad era natural de Pasajes. Habiendo quedado viuda, y como residente en Burdeos, otorgaba amplios poderes al vecino de Durango de la república de México, Pedro Ochoavictoria para que administrara los bienes que correspondían a sus hijas. AHNM, leg. 25577, 14 de junio de 1837.

<sup>16</sup> Francisco de Mier y Alonso era residente de Burdeos. En México se hallaba un hermano suyo, Gregorio de Mier y Terán, a quien en 1835 había otorgado poderes en relación con la testamentaría de su tío Antonio Alonso de Terán, fallecido en México. *Ibid.*, 22 de diciembre de 1837. Por otro lado, los Mier formarían una casa banca en Bilbao junto con los Ibarra, bajo la razón Ibarra, Mier y Cía., y que formaría parte de la tupida red de servicios financieros.



Burdeos. Se trata de los Uría Nafarrondo, con bienes en México. El producto de algunas de sus liquidaciones patrimoniales fue trasvasado a Europa bajo distintas formas. Y también en este grupo de hacendados se encontraban diversos miembros de la familia Béistegui, a la que nos hemos referido anteriormente.

La forma de remitir fondos de México cuando las circunstancias lo permitieron, fue la misma que se había realizado en el periodo colonial. Pero los destinos no fueron en general plazas españolas sino extranjeras. Ello se debía en gran medida a que los agentes de los que se valieron para hacer remesas estaban afincados en Burdeos, París o Londres. Por ello, las letras de cambio libradas sobre plazas europeas fue uno de los recursos a los que se acudió por aquellas fechas para trasvasar partidas de pesos mexicanos. El importe de las mismas parece muy elevado, a la vista de la documentación que hemos podido consultar.<sup>17</sup> Alguno de los ejemplos de esta forma de remitir dinero queda patente en el siguiente caso: Luis Irigüen, vecino de México pero residente en Burdeos en los años treinta, contrajo matrimonio con Cayetana de Irigüen. Como dote Cayetana aportaba al matrimonio *letras sobre París*,<sup>18</sup> producto de los bienes que su padre poseía en México. Es de destacar que dicha familia tenía en la república mexicana, además de diversos bienes raíces, un negocio en marcha. De ahí que pudieran recurrir a las letras de cambio pagaderas en París como medio idóneo para transferir dinero a Europa, puesto que estaban habituados a ese tipo de operaciones.

Por lo que al grupo de comerciantes que por las circunstancias políticas que se vivían en España debieron o tuvieron que trasladar sus negocios a la ciudad francesa, también entre los años veinte y treinta, destacan, entre otros, los Uhagón (comerciantes en Bilbao, y futuros banqueros); los Vázquez (partícipes en numerosos proyectos ultramarinos); Manuel Ezequiel de Echeverría (comerciante de Vitoria, “afrancesado”, dedicado a los ultramarinos), y Joaquín Ferrer (comerciante guipuzcoano, empresario y político

<sup>17</sup>En este caso las fuentes son, sobre todo, dos. Por un lado, el cuantioso importe de letras que maneja la casa banca Aguirrebengoa de París, libradas en México; por otro, las órdenes de inversión de capitales dadas a la casa por sus clientes cuyo capital procedía de México.

<sup>18</sup>AHPM, leg. 25577, 21 de enero de 1839. El importe de lo remitido ascendía a 62 079 pesos fuertes.



liberal). Ellos representan a un buen puñado de gente, de origen vasco, que por razones de eficacia mercantil, o por razones políticas, optaron por instalarse en Burdeos. Mas, tal como se indicaba, los llegados de las colonias y los procedentes de España se fundieron en un mismo modelo de gestión. Las casas mercantiles continuaron por entonces, y en la medida de sus posibilidades, con los negocios ultramarinos desde Burdeos, establecieron sus comisionados en otras plazas estratégicas y realizaron cuantas compensaciones requería la dinámica mercantil.

#### LOS AÑOS CENTRALES DEL XIX. ENTRE LA INESTABILIDAD POLÍTICA Y LA RECUPERACIÓN DE LOS NEGOCIOS EN MÉXICO

Este es un periodo en el que las relaciones económicas entre México y España se incrementaron, aunque también fueran presa de los altibajos políticos que vivió la ex colonia. No obstante, durante los años finales de los cincuenta se nota una clara recuperación económica. Uno de los signos más elocuentes de esta recuperación es la constitución de empresas mercantiles en torno al puerto veracruzano, cuyos socios e intereses se extendían también a la antigua metrópoli. Esto no significaba en muchos casos que se formaran nuevas compañías, sino en gran medida eran prolongación de relaciones económicas que tenían su origen en épocas pasadas. Por otro lado, también se puede advertir el incremento de operaciones con México por parte de quienes se vieron obligados a establecerse en Europa durante el proceso independentista.

Asimismo es constatable, durante estos mismos años, un aumento de las remesas de capital a Europa, así como la liquidación de patrimonios –y el posterior envío del capital líquido a Europa– existentes en México. En este sentido resulta interesante analizar a través de qué circuitos financieros llegaron esos capitales a Europa.





### *La renovación de nuevas empresas mercantiles y el restablecimiento de relaciones económicas*

Ya hacia los años cuarenta se experimentó una expansión de las operaciones de peninsulares –algunos de ellos residentes en Francia– con México. Sin embargo, los episodios políticos –a veces bastante prolongados– que se vivieron en México, y en cierto modo en Francia, alteraron los circuitos económicos entre ambas orillas del océano. Algunas noticias llegadas a Europa desde México ponen de manifiesto estas situaciones que podían provocar el desvío de los circuitos económicos, cuando no paralizarlos. La lectura que de los acontecimientos hacía un hombre de negocios de México en 1848, es bastante elocuente:

Continúa la agitación en Francia, y de consiguiente en el resto de Europa, exceptuándose Inglaterra, según dicen los periódicos, y no es fácil calcular en qué vendrá a parar ese continente después del fuerte sacudimiento que Francia le ha dado. Aquí ya empezamos con nuestras cosas: apenas se marcharon los americanos de la capital, se pronunció Paredes en Guanajuato; y aunque esperamos que será sofocada esa rebelión que no ha tenido eco en ningún estado, con todo, como los elementos de desorden abundan, es difícil que tengamos paz por mucho tiempo, a pesar de la dura lección que los americanos han dado a la república.<sup>19</sup>

A pesar de este ambiente de incertidumbre, se puede detectar cierta “normalización” en los intercambios, respecto de la etapa anterior.

La prórroga de algunas sociedades mercantiles en las que participaban socios mexicanos y peninsulares durante los años centrales del XIX, es otro elemento que indica la reactivación de intercambios entre México y España. Así, la conocida casa de comercio veracruzana de Galainena tocaba a su fin en 1858. Pero antes de que finalizara sus operaciones se determinaba formar una nueva sociedad con los mismos socios y fines. La composición de la misma proporciona una buena información de la estructura sobre

<sup>19</sup> Real Sociedad Bascongada (en adelante RBS), IU, sec. I, Correspondencia, 13 de julio de 1848.



las que se sustentaban, aun entonces, este tipo de empresas. La sede principal de la sociedad continuaba en Veracruz. Su forma social era la comanditaria, bajo la razón J. Galainena y Cía. Sus socios residían en Veracruz, como era el caso de Juan Galainena o de Andrés Garreta; en París, Francisco García Martínez, y en Cádiz, Federico Rudolph.<sup>20</sup> Así, los socios en Cádiz y París, además de quienes gobernaban directamente la casa en Veracruz, todos ellos comerciantes, completaban el organigrama de la empresa.

Además, algunos de los socios de la compañía comercial mencionada se unían en otra empresa mercantil, que al igual que la anterior también tenía su sede en el puerto veracruzano. Porque desde 1860 quedó establecida otra empresa mercantil comanditaria bajo la razón L. C. García y Cía. En este caso se daban cita los mencionados Juan Galainena y Francisco García Martínez —el uno comerciante en Veracruz y el otro en París— así como otros dos socios comanditarios.<sup>21</sup> El hecho de que coincidieran socios y negocios en dos empresas coetáneas era señal de que las negociaciones con México se habían recuperado, a pesar de los avatares que de nuevo se vivirían en la república mexicana a partir de 1858.

En esta nueva etapa de recuperación de los intercambios mercantiles entre México y Europa/España, podemos entender la intensificación de los negocios mercantiles, e incluso industriales, de los Aguirrebengoa con la república mexicana. El análisis de su actividad nos ilustra muy bien sobre algunas de estas operaciones. Tal como se indicaba, el establecimiento de José Ignacio Aguirrebengoa y su familia en Francia fue el inicio de nuevas operaciones desde el país galo, y la consolidación de un circuito financiero a través del cual se trasvasaron capitales del país azteca a Europa.

Así, los descendientes de José Ignacio Aguirrebengoa —quien había hecho fortuna en México, recuérdese—, se decantaron por una especialización de operaciones, unos en París, otros en Cádiz. Por ello, tras su llegada a Burdeos establecieron sendas casas en la capital francesa y en la ciudad gaditana. De esta forma, la firma Aguirrebengoa Fils & Urizarren, de París, se dedicó sobre todo a las operaciones de banca, aunque no faltaran los negocios mer-

<sup>20</sup> AHPM, leg. 32017, 23 de abril de 1858.

<sup>21</sup> *Ibid.*



cantiles que fueron importantes en los primeros años de su establecimiento en la plaza parisina. Entre las negociaciones de la casa Aguirrebengoa Fils & Uribarren destacan, por su volumen, las que mantuvo con Burdeos, Londres, Cádiz, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, La Habana, Puerto Rico, Valparaíso, Veracruz o México. En estas operaciones fueron los coloniales el objeto de los intercambios, aunque no faltaran las inversiones industriales (tanto en España como en México). Pero, por encima de estas operaciones de carácter mercantil, los Aguirrebengoa de París se volcaron en las operaciones de banca, llegando a ser los corresponsales del Banco Nacional de San Fernando, del Banco de Isabel, y del Banco Nacional de España. Y como también la casa de los Rothschild de París actuó en ocasiones como corresponsal de la banca nacional española, ambos –Aguirrebengoa y Rothschild– compartieron operaciones, haciéndose con numerosas partidas de plata mexicana y poniéndolas al servicio del Banco de España.

Esta posición de corresponsales de la banca nacional española les facilitó las operaciones de compensación que pudieron llevar a cabo con otros corresponsales como ellos del Banco de San Fernando y del Banco de España. Así, gracias a las relaciones mercantiles y financieras que los unían con la banca Murrieta de Londres (asimismo corresponsales del Banco de España) o con el también corresponsal del Banco de España en La Habana, Francisco Goiri Beascoechea, los trasvases de capitales de América a Europa se realizaron con gran eficacia. Porque, en ocasiones en que resultaba más adecuado utilizar la vía inglesa para trasvasar capitales de México a Europa, los Aguirrebengoa se valieron de sus colegas, los Murrieta de Londres, para satisfacer las demandas de sus clientes.

Aunque en años sucesivos la razón social de la banca parisienne cambiaría de nombre por razones obvias, permaneció en manos de los sucesores de los fundadores. Cuando el fundador de la casa Aguirrebengoa, José Ignacio, falleció,<sup>22</sup> los negocios familiares continuarían en manos fundamentalmente de su yerno José Javier Uribarren, casado con María Jesús Aguirrebengoa y Aguirre.

<sup>22</sup> AHPM, leg. 32019. Tanto José Ignacio Aguirrebengoa como su esposa fueron enterrados en Lequeitio, por lo que es de suponer que una vez terminada la guerra carlista la familia Aguirrebengoa y Uribarren pasaran algunas temporadas en España. A lo largo de la vida de José Javier Uribarren se pueden detectar noticias



El matrimonio entre José Javier Uribarren y María Jesús Aguirrebengoa y Aguirre no tuvo descendencia. Fallecida María Jesús en Bilbao, el 8 de agosto de 1857, y habiendo fallecido su hermano José María en Cádiz, en 24 de diciembre de 1854,<sup>23</sup> la casa banca de París con el nombre de Aguirrebengoa Fils et Uribarren debió ser liquidada, continuando su sucesora bajo la razón J. J. Uribarren y Cía. (J. J. Uribarren et Compagnie, de la cual, desde el 21 de diciembre de 1852 formaba parte el sobrino de Uribarren, José Luis Abaroa). En esta nueva etapa, José Javier se acompañaría en los negocios de su sobrino José Luis Abaroa y Uribarren, natural de Lequeitio, de donde también procedía la familia Uribarren.<sup>24</sup> José Javier fallecería años más tarde, en abril de 1861. Y así, la mayor parte de los bienes del fallecido pasaron a sus familiares más próximos, siendo los herederos su hermana Tomasa Uribarren y sus sobrinos José Luis Abaroa Uribarren, por una parte, y José Javier Uribarren Bátiz por otra.

En este ir y venir de sociedades liquidadas y otras que les sustituían, José Luis Abaroa se unió al banquero de París, Carlos Goguel. Con él emprendería después de 1861 una nueva etapa bajo la razón social J. L. Abaroa y Goguel. Y tras la desaparición de José Luis, su hermano Fabián Abaroa Uribarren continuaría los negocios bancarios en la capital gala, bajo la razón social Abaroa Uribarren y Goguel.

De la importancia de estos banqueros en París, y del peso de sus negocios, queda constancia en el reconocimiento del gobierno español. En agosto de 1875 un miembro de la familia, José Uribarren y Bátiz, era nombrado agregado diplomático de la embajada española en París, siguiendo la recomendación del marqués de Molins.<sup>25</sup> Mas

sobre su ausencia en París, lo que hace suponer que visitaba con cierta frecuencia su lugar de origen. Como él mismo declara en su testamento, “aunque estoy domiciliado en Francia, no por esto he cesado de ser español, ni perdido los derechos de tal, porque siempre he permanecido y permanezco miembro de mi nación y ciudadano de mi patria”. Art. 7º de su testamento.

<sup>23</sup> Archivo Histórico Protocolos Cádiz (en adelante AHPC), sig. 2.572, f. 1.907v.

<sup>24</sup> AHPM, leg. 32019. José Javier Uribarren era hijo de Miguel Uribarren, de Gardata, en la jurisdicción de Ispaster, y de María Bárbara de Marcue-Herquiaga, natural de Amorutu, y vecinos de Lequeitio.

<sup>25</sup> El marqués de Molins había ocupado el cargo de embajador de España en París, por lo que conocía a los banqueros Uribarren. Archivo de Asuntos Exteriores (en adelante AE), exp. 13841, p. 239.



también los asuntos en que participaba debían ser importantes, porque, ya para enero del siguiente año, 1876, José Uribarren solicitaba una licencia de seis meses para ocuparse de sus negocios.<sup>26</sup>

Por su parte, la casa gaditana de José Ma. Aguirrebengoa –nacido en México e hijo de José Ignacio–, se dedicó mayormente a los negocios mercantiles. José María Aguirrebengoa, después de salir de México con su padre, también residió algún tiempo en Burdeos, y posteriormente trasladó su domicilio a Cádiz, aunque siguió operando con la casa que quedaba en Francia. Y en la ciudad gaditana continuó el resto de sus días hasta que falleció en diciembre de 1854. Algunos de los hijos habidos del matrimonio Aguirrebengoa y Uribe –Ángel, Eduardo, José Ignacio, María Carmen y Emilia– contrajeron matrimonio en Cádiz, manteniendo su residencia en la propia ciudad gaditana. Es curioso cómo las dotes aportadas por las hijas de Aguirrebengoa, eran en buena parte, capital acumulado gracias a los negocios de México. Así, la dote que aportó María Carmen a su matrimonio fue “un legado que a ésta dejó su abuelo, el señor don José Ignacio Aguirrebengoa, y por regalo de su hermano político el señor don José Javier de Uribarren”.<sup>27</sup> La otra hija del matrimonio Aguirrebengoa y Uribe, Emilia, contrajo matrimonio también en Cádiz con Enrique Colom, del comercio de aquella ciudad. En este caso la dote recibida fue de 130 477 francos, cuyo origen era el mismo que la dote de su hermana, tal y como declaraba la propia Emilia Aguirrebengoa: “los 52 414 francos, 46 y dos tercios céntimos, que obraban en poder de los señores J. J. Uribarren y Cía., banqueros en París, por el importe de un legado con sus intereses acumulados y liquidados hasta 31 de diciembre[...] que me hizo mi difunto abuelo el señor don José Ignacio Aguirrebengoa”.<sup>28</sup>

Los negocios de la rama gaditana de los Aguirrebengoa se decantaron por derroteros diferentes a los desarrollados por sus familiares en París, pero con un punto en común: su relación con los negocios de México. La actividad mercantil en general conti-

<sup>26</sup> Carta de José Uribarren Bátiz, al ministro de Estado, 2 de enero de 1876, en AE, exp. 13841, p. 239.

<sup>27</sup> AHPC, sig. 2.572, f. 1909.

<sup>28</sup> Testamento recíproco de don Enrique Colom y doña Emilia Aguirrebengoa, *ibid.*, sig. 5.268, f. 1.465v.



nuó siendo el sustento principal de la casa de José María Aguirrebengoa que actuaba en ocasiones como un apéndice de la casa de París. Y dentro del comercio, su interés se centró, en principio, en el tráfico de vinos y otros productos andaluces. Por todo ello, en el puerto de Santa María poseía una bodega, además de otras que hubo de alquilar en diferentes ocasiones. Y en este ramo, formó parte de distintas sociedades.<sup>29</sup> El mercado exterior en el que se movía la casa gaditana de los Aguirrebengoa es realmente interesante. Poseía corresponsales en Elseneur [sic], Estocolmo, Gotemburgo y Riga.<sup>30</sup> Y además de estas plazas, sus relaciones mercantiles se extendían también a Odesa, Londres y París. En estas dos últimas ciudades sus corresponsales eran los Murrieta y los Uribarren, respectivamente. Producto de este amplio marco en el que se movía José María Aguirrebengoa era la cartera de letras que poseía sobre Londres o sobre París,<sup>31</sup> en libras esterlinas, francos, etc. Ello era el resultado de las ventas de vinos realizadas en la

<sup>29</sup> Una de ellas, Díaz Merello y Cía. quedó constituida en octubre de 1852. Los socios gestores eran José Antonio Díaz y Vicente Merello. En esta ocasión José María Aguirrebengoa aportó, en calidad de socio comanditario, 400 000 reales. A su muerte, ocurrida en diciembre de 1854, debió liquidarse esta sociedad, además de otras operaciones. El resultado alcanzado en la sociedad Díaz, Merello y Cía. no era nada malo, puesto que las utilidades conseguidas, tal y como reconocían los socios gestores, ascendían a 200 000 reales. El reintegro del capital y beneficios que debían hacer Díaz y Merello acordaron realizarlo en cuatro plazos. No obstante, durante este tiempo las cantidades pendientes devengarían un 3%. Pero no sólo eran 600 000 reales los que debían Díaz y Merello a José María Aguirrebengoa. También a la casa Aguirrebengoa Fils et Uribarren de París adeudaban más de 3 000 000 de reales. Esta cantidad suponía realmente un crédito a favor del finado José María Aguirrebengoa, consecuencia de los pagos y transferencias de la casa gaditana y del amplio mercado que abarcaban sus operaciones. La cifra era elevada para la compañía de Díaz y Merello. Por ello acordaron efectuar parte del pago en vinos valorados en 2 360 495 reales y el resto (hasta más de 3 300 000 reales) en pagarés. Y como las disponibilidades líquidas de los deudores eran bastante limitadas, o así lo manifestaron en su día a José María Aguirrebengoa, acordaron ir cubriendo lo adeudado con los mostos de varias cosechas de años sucesivos. Para 1852, los señores Díaz y Merello se comprometían a entregar los mostos de la viña de Almenillas; también tenían comprometido el fruto de los años 1853, etc. AHPC, sig. 2.572, f. 1.914v.

<sup>30</sup> *Ibid.*, fs. 1.918v y 1.917.

<sup>31</sup> Así se aclaraba en la partición de bienes de José María Aguirrebengoa "las diferentes cantidades recibidas en París procedentes del Báltico y de Odesa por cuenta de los señores Díaz Merello y Cía." *ibid.*, f. 1.1920v.



zona del Báltico o en Odesa. Estos lugares eran los dos polos más importantes del mercado al que llegaban los productos de la sociedad Díaz, Merello y Cía. del puerto de Santa María, y de la que José Ma. Aguirrebengoa era socio.

Mas cuando las cosas se estabilizaron en el México independiente, se interesó en operaciones con este país. Todo ello no hace sino ratificar lo que indicábamos al comienzo de este punto: si bien los negocios de los Aguirrebengoa se vieron truncados por el proceso independentista mexicano y tuvieron que volver a Europa, también, y tan pronto como pudieron, reanudaron sus negociaciones con México.

Y como una consecuencia más de los diversos negocios ultramarinos, José María Aguirrebengoa disponía de saldos a su favor por “una expedición a Manzanillo en California, habilitada en Inglaterra en 1854 por la casa de C. de Murrieta y Cía. de Londres”. También participó, entre otras, en una expedición al Pacífico en la fragata Joven Pepita, habilitada en Burdeos, en 1842. En esta empresa Aguirrebengoa se interesó con un tercio y estuvo acompañado del comerciante afincado en Burdeos, Rafael Leandro de Echenique. Asimismo, Aguirrebengoa contaba con saldos a su favor por negociaciones con diversas casas mercantiles de la república mexicana: Agustín Cruz y Cía., de Toluca; Hermenegildo de Viya, de Veracruz; Lucas Alamán, de México; Manuela Eguino, de México; Juan M. Valle, de Puebla; Antonio García, de Chalchicomula; Martín Lapiedra, de Tampico, y también en otras plazas de América por operaciones con Francisco Marty Torrens, de La Habana; José Comparet, de Lima, etcétera.

Además de estos negocios mercantiles, Aguirrebengoa era propietario de numerosos caseríos en las provincias vascas de Guipúzcoa y Vizcaya. Estas propiedades eran producto de las inversiones en bienes raíces que realizó su padre cuando retornó de México a Europa, como consecuencia de la independencia mexicana.<sup>32</sup>

<sup>32</sup>Esta circunstancia que se recoge en la partición de bienes de José María Aguirrebengoa se constató en el testamento de su hermana María Jesús. Los caseríos y heredades que pertenecieron al padre de ambos y que constaban entre sus bienes, consintió María Jesús cederlos íntegramente a su hermano, puesto que, según indicaba, ésa era la voluntad de su padre. No obstante, a la muerte de José María Agui-



Así pues, en la figura de José María Aguirrebengoa se daba el fenómeno que se ha indicado al comienzo de este trabajo. Porque, si la independencia mexicana obligó a su padre y a él a volver a Europa, las relaciones mercantiles con la nueva república azteca no desaparecieron. Y aún, en los años cuarenta y cincuenta, las negociaciones con México de la casa gaditana de Aguirrebengoa eran especialmente intensas.

También, como su padre y su cuñado, José María Aguirrebengoa poseía créditos contra el gobierno español, “procedentes del empréstito forzoso exigido por el gobierno español”,<sup>33</sup> de 1844. Y también era acreedor del gobierno español como resultado de una expedición de presas inglesas, por valor de 10 000 pesos fuertes. Además, era accionista de la empresa gaditana de El Trocadero; del ferrocarril de Jerez al puerto de Santa María; y resultaba acreedor de la Empresa Gaditana de Hilados y Tejidos de Algodón; de la Compañía de seguros marítimos El Áncora,<sup>34</sup> etcétera.

Este esquema de comportamiento económico de José María Aguirrebengoa, nacido en México, de padre vasco, no fue el único, porque a mediados del XIX se incrementaron, tal como se indicaba, algunas operaciones entre México y Europa. Aunque los conflictos internos del país convulsionaron la vida económica mexicana, hubo otra serie de hechos que impulsaron su economía. Es cierto que los choques militares cobraron mayor fuerza a partir de 1858. Pero también la guerra de Secesión de Estados Unidos proporcionó a la economía mexicana nuevas oportunidades. Por de pronto, el algodón del sur estadounidense encontró una salida más segura a través de los puertos del Golfo mexicano. La dependencia de la industria algodонера europea y también la del norte de Estados Unidos proporcionó a la costa mexicana la oportunidad de convertirse en el principal centro de salida de la primera materia para la industria textil.<sup>35</sup>

rrrebengoa, y con el propósito de realizar la partición, esas propiedades fueron vendidas.

<sup>33</sup> AHPC, sig. 2.572, f. 1.942v.

<sup>34</sup> En esta sociedad también eran accionistas comerciantes, como Francisco Xavier Albert, José Cano, Nazario Carriquiri, Mariano Carsi, Juan Manuel Manzane-do, Fermín Lasala, Mateo Murga, Francisco Recur, Gonzalo Vilches; políticos, como Antonio González, e industriales, como Pablo Collado. A. de Otazu, *Los Rothschild en España*, ON, Madrid, 1987, pp. 313 y ss. y 416.

<sup>35</sup> Mario Cerutti ha planteado esta tesis en varios artículos publicados y presentados en reuniones científicas. Aquí recogemos el texto “Guerra de secesión y aug





En este contexto debemos entender el crecimiento económico experimentado por Monterrey, que se convertía así en centro neurálgico de los nuevos circuitos económicos dentro de México. Y también en el mismo marco se comprende el esquema de intercambios establecido entre el Golfo mexicano, La Habana, Nueva York y Liverpool-Londres. Los diferentes flujos mercantiles completaban las demandas de los varios vértices de este esquema. Al Golfo de México llegaban artículos mexicanos –entre los que se encontraban partidas metálicas, fundamentalmente plata– y algodón estadounidense. Y desde la costa mexicana salían aquellos géneros con destino a Europa o la zona norte estadounidense, que podía actuar de receptora definitiva o provisional de algunas partidas, al igual que ocurría con Cuba. Además, las relaciones con Cuba completarían parte del circuito mercantil por la incorporación de partidas de azúcar con destino a los mercados estadounidenses o europeos.<sup>36</sup>

La llegada de algodón a Gran Bretaña era una parte del negocio, puesto que las partidas metálicas tenían también su importancia. Si para los años cuarenta se puede constatar una intensificación de las remesas metálicas hacia Londres o París, las especiales circunstancias de los años sesenta potenciarían aún más estos envíos. En los años cuarenta eran sobre todo dos casas-banca las receptoras de aquellas remesas: *a*) en Londres, la casa de Cristóbal Murrieta y Cía.; y *b*) en París, la casa Aguirrebengoa Fils et Urbarrén, con un peso mayor en cuanto a volumen de operaciones que la anterior.<sup>37</sup> En los años sesenta la preponderancia económica de

mercantil en el Golfo de México. Las relaciones entre Río Bravo y La Habana (1861-1865)” presentado en el Congreso Internacional de Antropología e Historia en la Universidad de Veracruz, septiembre de 1992.

<sup>36</sup> El caso del comerciante San Román, considerado por Cerutti en *ibid.*, corresponde a este esquema. En su trabajo recoge que, desde el puerto mexicano de Matamoros, entre 1862 y 1864 se exportaron abundantes partidas de lana, algodón y metálico. Los destinos eran, fundamentalmente, La Habana, Nueva York, Londres, Liverpool y en menor medida Barcelona. El destinatario en Londres de las partidas metálicas era sobre todo la casa de Lizardi y Cía., y después C. Murrieta, tal y como indica Cerutti para el caso del tráfico protagonizado por San Román.

<sup>37</sup> Desde México, en el decenio de los cuarenta se enviaron partidas a ambas casas, las que por otra parte mantenían una estrecha vinculación. Tenemos constancia de remesas enviadas a Londres y París por Rozas Irazábal, comerciante y minero. Los saldos favorables que éste conseguía en Europa por las remesas de plata que hacía bien pudieron ser utilizados para adquirir bienes en Gran Bretaña o Francia.



Gran Bretaña sobre Francia haría que los envíos metálicos a Londres superaran a los que arribaban a París.<sup>38</sup> Las partidas metálicas llegadas a Europa servían para financiar las compras de bienes de equipo que debieron adquirirse.<sup>39</sup> Llegados a este punto, no queremos dejar de mencionar cómo las necesidades del comercio internacional también condicionaron los circuitos financieros en relación con los capitales mexicanos. Baste recordar algunas de las operaciones más regulares de la casa mercantil Zulueta, de Londres. En los años cincuenta, esta casa estaba interesada en los artículos procedentes del extremo Oriente. Para ello, demandaba importantes partidas de plata mexicana, que tras llegar por su cuenta a Londres, servían para pagar los artículos orientales que arribaban al puerto londinense, tras una compleja ruta. Mas este estudio sobrepasaría los límites propios del trabajo que hoy se presenta. No obstante, es un dato a tener en cuenta para comprender los diversos circuitos financieros que se establecieron entre México y Europa, así como los distintos personajes que intervenían.

### *Salidas de capitales hacia Europa*

También durante este periodo se ha indicado el incremento que se ha podido detectar en las remesas de capitales de México a Europa. La razón era obvia: aquellos que debieron salir precipitadamente durante los años de la revolución, o inmediatamente después de proclamada la independencia de México, tan sólo pudieron sacar el capital líquido del que disponían en aquellos momentos. De ahí que en años sucesivos, y una vez establecidos en Europa, incrementaron las órdenes de liquidaciones de ciertos bienes existentes en México. Ello suponía normalmente nuevas remesas hacia Europa. Y así, se puede observar cómo el cobro de rentas, la liquidación de bienes situados en México y el trasvase de dinero a Europa se iba a intensificar en los años 1858-1863.

<sup>38</sup> También el protagonismo de los sucesores de la casa Aguirrebengoa y Uribarren había entrado en un periodo de recesión.

<sup>39</sup> El retorno de aquellas partidas en bienes manufacturados europeos o estadounidenses sería uno de los temas a cuantificar y determinar. La disponibilidad de aquellos saldos en Gran Bretaña sobre todo estaban condicionando el lugar en donde se adquirirían los bienes que retornaban a América.



Estos cobros de rentas, administración de bienes cuando no liquidación de algunos, se realizaron en los casos que se han podido documentar otorgando poderes a familiares, paisanos o comerciantes que aún permanecían en México. Entre los numerosos individuos de origen vasco, podemos citar a Joaquín Errazu, natural de Irún (Guipúzcoa), quien otorgaba poder, en 1860, a Siro Alcain, natural de San Sebastián, y también a su hijo Ramón Errazu Rubio, que al igual que Alcain residía en México,<sup>40</sup> para que cobraran todas las cantidades que le debían en aquella república, o para que administraran sus bienes. Otro tanto hacían los miembros de la familia Béistegui, que salieron de México y establecieron su domicilio en París. A la postre también la familia Errazu terminaría estableciéndose en París. Porque si en 1860 el mencionado Joaquín Errazu residía en París, y su hijo Ramón Errazu Rubio en México, unos años más tarde también éste y otro hermano suyo, Antonio, pasarían a la capital francesa. Allí residirían ambos en 1872, declarándose “propietarios, súbditos españoles”, pero vecinos y residentes en la ciudad gala. Parte de su patrimonio permanecía en México. Aún por entonces eran propietarios de algunos bienes, entre ellos las salinas denominadas Peñón Blanco situadas en San Luis Potosí y que habían recibido de su padre.<sup>41</sup>

Las órdenes que se dieron desde Europa para cobrar rentas, liquidar haciendas y negocios, fueron acompañadas de las correspondientes remesas. La vía más habitual para realizar aquellas remesas fue la de los comerciantes banqueros que conocían los negocios mercantiles, participaban en tales, y estaban ligados a una red de corresponsales, tanto en América como en Europa, que les facilitaba mover saldos en ambos sentidos del Atlántico. Una de las casas que más activamente participó en este tipo de operaciones, aunque no fuera la única, fue la banca Aguirrebengoa Fils & Uribarren, de París. Como parte que fueron –en la figura del fundador de la casa, José Ignacio Aguirrebengoa– de los negocios mercantiles en México, conocían agentes, casas y el contenido del tráfico de aquel país. Como banqueros en París, manejaban bien las compensaciones de saldos entre diversas plazas. Como corres-

<sup>40</sup> АИИМ, leg. 32018, 8 de mayo de 1860, y leg. 32020, 24 de febrero de 1863.

<sup>41</sup> *Ibid.*, leg. 32024, 16 de enero de 1872.



ponsales del Banco Nacional español, se vincularon a las operaciones de otros corresponsales como ellos, tanto en Europa como en Cuba, lo que les otorgaba mayor eficacia.

Por añadidura, la buena relación de los banqueros Aguirrebengoa y Uribarren con otras casas banca situadas en Madrid, y también con corresponsales del Banco Nacional español en provincias, facilitaba la operación de trasvasar fondos de Francia a España cuando los clientes así lo solicitaban.

Es por todo ello por lo que mucha gente que retornó a Europa, tras la independencia mexicana, utilizó los servicios de la banca Aguirrebengoa para situar su capital en Francia o en España.

#### LA NUEVA EMIGRACIÓN A MÉXICO DURANTE EL XIX. LA NUEVA ETAPA DE "HACER LAS AMÉRICAS"

Pero no todo fueron salidas de gente y capital mexicano hacia Europa. Porque, por aquellos años, además de algunas casas mercantiles que se renuevan, tal como explicaba anteriormente, también emigró desde España, nueva gente a la nueva república mexicana. Y algunos de ellos, iniciaron nuevas aventuras mercantiles e industriales consiguiendo "hacer las Américas", como estaba ocurriendo por entonces en la vecina Cuba. Como ya indicara Mario Cerutti en un artículo publicado recientemente,<sup>42</sup> si bien la llegada de inmigrantes españoles a México fue escasa cuantitativamente, fue sin embargo importante desde el punto de vista cualitativo.<sup>43</sup>

Y así lo demuestra la actividad de tres personajes vascos, aunque no fueran los únicos,<sup>44</sup> emigrados en los años centrales del XIX, y cuya actividad empresarial en México fue notable.

El caso de los hermanos Aguirre que se trasladaron a México en el XIX, resulta ilustrativo. Tras el proceso de independencia mexicana

<sup>42</sup> Mario Cerutti, "Empresarios de origen vasco en el norte de México entre Monterrey y el Bravo (1850-1915)" en *Los vascos en las regiones de México, siglo XVI-XX*, UNAM, México, 1996, p. 295.

<sup>43</sup> Gabriel Tortella y J. L. García Ruiz, *Una historia de los Bancos Central e Hispanoamericano*, edición facsímil, 1995, p. 25.

<sup>44</sup> Cerutti ha estudiado, sobre todo, los hombres de negocios de origen vasco que desarrollaron su actividad empresarial en la zona de Monterrey. Entre ellos figuran San Román, Mendirichaga, Armendáriz y Maiz. *Ibid.*, pp. 295-341.



na, en 1835 se establecieron en Tepic.<sup>45</sup> Y allí se iniciaron en los negocios. Primero, y tras trabajar por cuenta ajena, abrieron su propia casa mercantil. Posteriormente se introdujeron en el sector industrial poniendo en funcionamiento una gran fábrica de tejidos, además de una planta azucarera. La suerte económica de los Aguirre, que experimentó un salto espectacular entre 1852 y 1876, se basó en la política empresarial que aplicaron. Si la fábrica textil de Tepic se abastecía del algodón de Guayaquil, los hermanos Aguirre lo sustituyeron por el que empezaron a cultivar en otras zonas costeras mexicanas y por tanto más cercanas al lugar de consumo. Con ello consiguieron una rebaja ostensible en el precio de la primera materia.<sup>46</sup> Y también es posible que la guerra de Secesión jugara como factor positivo para la expansión de la factoría textil de los Aguirre.

Otro conocido ejemplo que responde a las características anteriores es el de Basagoiti. Nacido en Algorta (Vizcaya), Antonio Basagoiti y Arteta se trasladó a México muy joven, de 17 años. Allí trabajó en la compañía mercantil de los Escandón. Casó en México con Francisca Ruiz Ibáñez, emparentada con quienes regentaban la casa mercantil Ibáñez.

En años sucesivos, Basagoiti se asoció a la compañía francesa de Bernardo Rovès y Cía., cuyo negocio era la venta de artículos textiles. A partir de entonces, Basagoiti iniciaría su carrera empresarial ascendente. Primero, como empresario de una industria textil, en compañía de los Noriega. Más adelante, Basagoiti crearía nuevas empresas textiles, para las que contaba con plantaciones de algodón propias. Hasta aquí, se repetía el mismo esquema de los citados Aguirre.

La faceta empresarial de Basagoiti también se manifestó en otros sectores, además del textil. Así, fundó La Velocitan, S. A., empresa dedicada a la fabricación de correas transmisoras de cuero; participó en la explotación agrícola de la hacienda de Xico (en Chalco); en la construcción del ferrocarril de México a Puebla; en una gran fábrica siderúrgica de Monterrey (Fundidora de Fierro y Acero de Monte-

<sup>45</sup>P. López González, "La compañía comercial Aguirre de Tepic" en *Los vascos*, *op. cit.*

<sup>46</sup>Indica Pedro López en su artículo arriba citado que, mientras que otras factorías algodonerías mexicanas conseguían la primera materia a 24 o 25 pesos el quintal, los Aguirre pagaban 20 pesos.



rrey, S. A.); en la Tabacalera Mexicana, etc. Por añadidura, como comerciante que se inició en los negocios fabriles, conocía bien las actividades crediticias. La participación de Basagoiti en la administración del Banco Nacional de México, en calidad de “consejero-propietario”, así como en la fundación del Banco Hispano-Americano, serían otros tantos aspectos de su quehacer financiero.<sup>47</sup>

Como tercer ejemplo, quiero citar el caso, menos conocido pero de un gran interés, de Garagorri.<sup>48</sup> Paulino Garagorri también se trasladó a México a mediados del *xix*. Con algún capital familiar emprendió el viaje al país americano, con el fin de incrementarlo. Era el mismo caso que Béistegui, aunque en una etapa diferente. Los negocios desarrollados por Garagorri en México fueron sobre todo financieros. Para ello contó con una tupida red de familiares situados en diferentes plazas mexicanas, por lo que no le era difícil adelantar dinero, cobrarlo en otra plaza, y adquirir géneros para beneficiarse de las diferencias de precios, ya que la liquidez que tuvo en todo momento parece que fue elevada. Entre sus familiares y colaboradores en México, Garagorri contó con los Ibarra, Aresti, etc., (futuros banqueros y empresarios industriales en Bilbao). Al mismo tiempo, Garragorri tenía sus “corresponsales” en Europa –Londres, París y Bilbao, fundamentalmente–, lo que le proporcionaba las bases necesarias para transferir capitales a través del Atlántico. El estudio más completo de las actividades de Garragorri, sin duda vendrá a poner de manifiesto la importancia del crédito privado en el México de mediados del *xix*. Todo ello fue posible, tal y como ya lo adelantara Carlos Marichal, por la importancia que tuvieron los comerciantes-banqueros, al tiempo que el subdesarrollo del mercado institucional de dinero mexicano.<sup>49</sup>

<sup>47</sup>Tortella y García Ruiz, *Una historia, op. cit.*, pp. 28-31. Ver también la obra de Pedro Pérez Herrero, “Algunas hipótesis de trabajo sobre la inmigración española a México: los comerciantes” en Clara E. Lida (comp.), *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato*, El Colegio de México, México, 1981. Asimismo, Leonor Ludlow, “La construcción de un banco: el Banco Nacional de México (1881-1884)” en Leonor Ludlow y Carlos Marichal (coords.), *Banca y poder en México 1800-1925*, Grijalbo, México, 1985.

<sup>48</sup>Debo agradecer muy especialmente las informaciones facilitadas por los herederos de Garagorri, quienes han puesto a mi disposición el Archivo Familiar Garagorri, sobre el que trabajo con la colaboración de Juan Carlos Garagorri.

<sup>49</sup>Carlos Marichal, “Obstáculos para el desarrollo del mercado de capitales en el



## EL DESTINO EN EUROPA DE LOS CAPITALES PROCEDENTES DE MÉXICO

Después de haber analizado algunos ejemplos de “trasvases” de dineros a Europa procedentes de México durante el siglo XIX (sobre todo en su primera mitad), resulta conveniente establecer los modelos, si es que los hubiere, respecto del destino que se les dio una vez en Europa. Analizando con detenimiento algunos comportamientos, tanto de los casos que se han citado expresamente como de algunos más, sí que podemos avanzar, aunque de forma provisional, modos de actuar que se repiten. En este sentido los “modelos” de inversión del capital que llegó a Europa, procedente de México, responden en gran medida: *a*) a las épocas en las que se realizó el trasvase de dinero y *b*) a los “vehículos” o agentes que se utilizaron para trasvasarlo.

Por lo que se refiere a los que se vieron obligados a salir de México como consecuencia de la independencia, nos encontramos a quienes lo hicieron en plena revolución independentista o a quienes salieron como consecuencia de aquélla. Es frecuente la llegada de los unos y los otros a puertos franceses, tal y como se ha indicado. Con ellos llegaba parte de su capital. Y por lo que respecta a lo que dejaban en México es de destacar que en numerosos casos trataron de liquidarlo y situarlo en Europa en años posteriores. Por estas circunstancias, y de forma a veces precipitada, debieron buscar “refugio” para sus dineros. En primer lugar, la inversión en Deuda Pública española y, en menor medida, francesa, parece que fue una salida fácil a una situación de emergencia; y en segundo término, la adquisición de bienes raíces.

No obstante, años más tarde, entre los cincuenta y sesenta, los nuevos proyectos financieros y ferroviarios en España también atrajeron otros capitales. Mas el papel que debieron jugar los agentes que colaboraron en el trasvase de capitales fue un importante factor para comprender los destinos inversores de aquellas partidas.

México del siglo XIX” en Jorge Silva, Juan Carlos Grosso y Carmen Yuste (comps.), *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica, siglos XVIII-XIX*, Instituto Mora/Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, México, 1995. También sobre el crédito en México, E. L. Wiemers, “Agriculture and credit in nineteenth-century Mexico: Orizaba and Cordoba, 1822-1871”, *Hispanic American Historical Review*, vol. 65, núm. 3, 1985.



El ejemplo de los Aguirrebengoa y Uribarren constituye una buena referencia para comprender los varios factores “determinantes” del destino del capital mexicano trasvasado a Europa. Porque ellos debieron buscar refugio rápido al capital que sacaron en el momento de la independencia. Sus circunstancias corresponden, en parte, a la “primera” hora de salidas por efecto del proceso independentista de la colonia. Pero consiguieron prolongar aquella actividad en Europa, con nuevos negocios con México, entre otros. Sus favores a la corona española se vieron recompensados –o quizá mejor, atrapados– con la corresponsalía del Banco Nacional español, al tiempo que en inversiones en Deuda Pública. Por ello, como banqueros, fueron el vehículo del trasvase de otros capitales y los agentes inversores de sus clientes.

No obstante esta diversificación, se pueden señalar algunas pautas en su comportamiento: en primer lugar, y tras su establecimiento en París, se hicieron con bienes raíces (aunque el valor fuera relativamente menor que los caudales que poseían en otros sectores, ya que trece caseríos se evaluaban en 80 000 francos). Tales bienes se hallaban en el País Vasco, de donde procedían, y en Francia; en segundo lugar, la inversión en Deuda Pública y otros valores de entidades financieras e incluso industriales, definen de alguna manera las oportunidades económicas que aparentemente hallaron estos banqueros en España.

Por lo que a la adquisición de bienes raíces concierne, destacaron sin lugar a duda los situados en Vizcaya. Si el fundador de la casa Aguirrebengoa había iniciado esta trayectoria –adquiriendo numerosos caseríos y heredades tras su establecimiento en Burdeos– sus sucesores, es decir, el matrimonio formado por María Jesús Aguirrebengoa y José Javier Uribarren, lo superarían con creces. Además, la adquisición de aquellas propiedades por parte de éstos, tendría lugar principalmente en la década de los cincuenta. Esta circunstancia nos advierte de la relación que pudo tener la adquisición de bienes con la Deuda Pública española que poseían los Aguirrebengoa-Uribarren, derivada en parte por los servicios prestados a la Hacienda y no pagados por ésta al contado. No se olvide, además, el proceso desamortizador en España entre 1855 y 1856. Por todo ello es presumible que alguna de las adquisiciones pudiera ser una simple compensación por lo que les adeudaba la Hacienda hispánica, o que la adquisición de bienes





raíces fuera pagada con títulos de la propia Deuda Pública. El hecho de que en Francia apenas incrementaran su patrimonio en bienes raíces, no hace sino ratificar aquella hipótesis: adquisición de Deuda Pública por servicios prestados al Banco de San Fernando, y posteriormente de España, y adquisiciones de bienes raíces como forma de amortizar parte de aquella deuda.

Años más tarde, también invirtieron en otras empresas, ya financieras, ya industriales. Así, fueron socios fundadores del Banco de Fomento, de la Sociedad General del Crédito Mobiliario, participaron en el Banco de la Unión, en el Banco de San Fernando, en el Ferrocarril de Tudela a Bilbao, en la empresa siderúrgica de Santa Ana de Bolueta (Vizcaya); sin olvidar la participación en la empresa algodonera que los hermanos Aguirre poseían en Tepic.

La segunda etapa de retornos al viejo continente se produciría unos años más tarde que la salida de los Aguirrebengoa. En concreto, en torno a los cuarenta, y una vez alcanzada cierta estabilidad en México, tenía lugar la salida de hacendados y capitales hacia Europa. Su comportamiento económico una vez en Europa responde a un esquema muy parecido al descrito para los Aguirrebengoa. Los trasvases de capital realizados por una amplia familia con un gran patrimonio en México, en pleno siglo XIX, es un buen ejemplo de esta segunda etapa. Una rama de los Béistegui, emigrados con el cambio de siglo, residía en México cuando estalló la independencia. Allí nacieron varios miembros de la familia. Y allí permanecieron incluso tras el proceso independentista. Sin embargo, años más tarde trasladaron su residencia a París. Juana y Loreto Béistegui –dos miembros de esa familia– declaraban además ser súbditas francesas, posiblemente por sus respectivos matrimonios.<sup>50</sup>

El destino que dieron a su gran fortuna expresa las “oportunidades” inversoras de quienes eran rentistas, hacendados o propietarios –tal y como se autodenominaban. Varios miembros de esta familia

<sup>50</sup> Juana Béistegui era natural de México, en donde había nacido en 1826; vecina de París y súbdita francesa, tal como se indica en la documentación correspondiente, contrajo matrimonio con don Jourdanet. También Loreto Béistegui era natural de México, lugar donde nació, posiblemente en 1833, pero al igual que Juana, contrajo matrimonio con el francés A. Daró. Ambas decían ser rentistas. AHNPM, leg. 32024, 19 de mayo de 1868. También los hermanos Genaro y Nicanor Béistegui García, que residían en París en 1872, eran naturales de México y propietarios.



poseían obligaciones del Estado español, entre las que destacaban aquellas que habían servido para subvencionar la construcción de ferrocarriles, acciones del Banco de España, obligaciones hipotecarias del ferrocarril de Tudela a Bilbao, así como acciones del mismo ferrocarril; acciones del Banco de Bilbao, de la Sociedad Española Mercantil e Industrial, de la Compañía General Bilbaína de Crédito, del Banco de Sevilla, etc.<sup>51</sup> Y los casos de otros hacendados de origen vasco que retornaron de México a Europa durante la primera mitad del XIX (como los Uría Nafarrondo, Errazu, etc.) siguen un comportamiento inversor semejante al anterior. Y, lógicamente, estos comportamientos económicos tendrían sus consecuencias en la disponibilidad de capital para los proyectos económicos en España.

Sin embargo, los trasvases de dineros mexicanos a Europa/España no terminaron en la primera mitad del XIX. En la segunda mitad de la centuria tendrían lugar nuevos envíos de capital de aquellos que habían emigrado a México en pleno siglo XIX. Es el caso de los hermanos Aguirre (con inversiones en empresas siderúrgicas en Bilbao); de Basagoiti (con intereses industriales y bancarios, también en España), o de Garagorri (con inversiones en el sector industrial fundamentalmente del País Vasco), por citar algunos que resultan emblemáticos. Las consecuencias de estos capitales sobre la economía española es una de las cuestiones más interesantes en el terreno de la historia económica. Pero la incidencia de estas partidas de capital en el proceso de industrialización español falta aún por cuantificarse de forma completa.

#### LOS CIRCUITOS MERCANTILES Y FINANCIEROS ENTRE MÉXICO Y EUROPA/ESPAÑA, EN PLENO SIGLO XIX

A la vista de lo expuesto se pueden establecer algunas conclusiones provisionales sobre: *a)* las relaciones mercantiles entre México y su antigua metrópoli; *b)* la cuantía y las etapas en que sale el

<sup>51</sup> Las inversiones de los distintos miembros de la familia Béistegui que residían en Francia, cuando menos entre 1864-1872, eran similares. Y todos otorgaban poderes para cobrar rentas a los mismos agentes en Madrid. *Ibid.*, 19 de mayo de 1868, y leg. 32028, 13 y 15 de marzo de 1872.



capital de México; c) los circuitos financieros que siguieron y los efectos de los dineros que desde México pasaron a España.

Por lo que al primer punto se refiere, los datos aportados indican que los intercambios mercantiles no se interrumpieron. Aunque en el momento del proceso independentista los circuitos mercantiles entre México y su antigua metrópoli parece que desaparecieron, lo cierto es que más bien cambiaron las formas; y así hemos podido observar cómo antiguos comerciantes asentados en México, se instalaron en Francia. Desde allí continuaron con mayor o menor fortuna los intercambios. Y en los años centrales del XIX, el tráfico mercantil entre México y España creció. La mejor prueba es la renovación o nacimiento de sociedades mercantiles en México, entre cuyos agentes o socios casi siempre estaba presente alguno con sede en España.

En cuanto a la cuantía de los capitales “mexicanos” que se trasladaron a España, y los efectos que tuvieron sobre la economía española, las conclusiones que podemos avanzar de forma aún provisional, y por lo que a gente de origen vascongado se refieren, son algo diferentes a la visión que en numerosas ocasiones se ha mantenido. Los historiadores, tradicionalmente han insistido en la incidencia de los capitales “americanos” en la industrialización española. Si bien ello responde al hecho de que los procesos de independencia provocaron salidas de capitales de españoles situados en las colonias, y su trasvase a España, sin embargo debe matizarse este fenómeno. Nuestro punto de vista es que los procesos de independencia tan sólo produjeron salidas limitadas de caudales, hecho que hemos podido constatar en todos los casos analizados. La razón es clara: los que poseían un capital de cierta importancia en México lo tenían invertido, y no era fácil ni razonable liquidarlo de forma rápida. Porque ello no hubiera respondido a la lógica económica.

Las salidas de dinero más cuantiosas, por el contrario, parece que tuvieron lugar años más tarde de la independencia. Y además, cabe destacar otro aspecto: quienes optaron por sacar capital de la antigua colonia eran nacidos en la metrópoli, o en todo caso, en la colonia, pero en primera generación. Esta circunstancia se da en todos y cada uno de los ejemplos que se han analizado: Aguirrebengoa, Béistegui, Uría Nafarrondo, Errazu, etcétera.

Por lo que a los circuitos se refiere, hay una circunstancia clara que determinó alguno de los más utilizados: el asentamiento de



grandes comerciantes en suelo galo –como es el caso de los Aguirrebeña, aunque no fuera el único– hizo que se estableciera un circuito financiero entre México y Francia, tanto para hacer llegar capitales a Europa, como para ejercer el comercio, y por ende, realizar pagos y compensaciones. Además, estos circuitos cobraron mayor impulso como consecuencia del incremento del tráfico de la economía mexicana y Europa.

Este circuito financiero no era el único. De hecho, a lo largo de las líneas anteriores hemos destacado la importancia del “circuito inglés”. Pero, por lo que hemos podido advertir, la elección de uno u otro “circuito financiero” respondía a situaciones algo diferentes. Los hacendados, sin mayores connotaciones con el tráfico mercantil, parece que utilizaron sobre todo la vía francesa. Curiosamente, esta vía fue también utilizada para el trasvase de capitales cubanos, pertenecientes a rentistas procedentes de la Gran Antilla, a Europa. En cambio, las relaciones mercantiles entre México y Europa –sobre todo en la segunda mitad del *xix*–, pasaban en un elevado porcentaje por Gran Bretaña. No obstante, esta diferenciación no es absoluta.

El destino de estos capitales en España –generalmente tras haber llegado previamente a Francia– estuvo mediatizado por las “oportunidades” que entonces ofrecía la economía española y por la búsqueda de seguridad de quienes ostentaban la titularidad del dinero. Durante la primera mitad del *xix* parece que fue el momento de la inversión de dinero “americano” en obligaciones del Estado; en torno a los años cincuenta, en ferrocarriles, entidades financieras que nacían a mediados del *xix* –como el Banco de Bilbao, de Sevilla o de Cádiz–, etc. Asimismo, los agentes que actuaron como vehículo para trasvasar capitales tuvieron una influencia significativa en el tipo de inversiones que se hicieron de los dineros procedentes sobre todo, del México colonial, y también, lógicamente, las “oportunidades” de la economía española.

A todo ello hay que añadir nuevas llegadas a España de dinero procedente de México, como consecuencia de la puesta en marcha de la nueva economía mexicana. Porque México siguió siendo un lugar en donde había oportunidades de “hacer las Américas”, también después de la independencia. Ello animó la salida de emigrantes españoles hacia México, lo que provocaría en años sucesivos nuevos arribos de capitales a España. Era el caso de los



trasvases realizados por los hermanos Aguirre, los Garragorri, Basagoiti, etc. Al mismo tiempo, el estudio de la actividad de éstos nos pone de manifiesto las oportunidades que se vivieron en México: proceso de industrialización, necesidades crediticias por falta de un mercado de capitales institucionalizado, etc. Los efectos de la llegada de estos capitales a España tendrían un contenido algo diferente de los que habían llegado con anterioridad.

Un estudio más amplio de los movimientos de mercancías y de capitales entre México y España, su monto y su destino, nos aclarará algo más sobre el proceso de modernización, tanto de la economía española como de la mexicana.

## BIBLIOGRAFÍA

- Cerutti, Mario, "Guerra de Secesión y auge mercantil en el Golfo de México. Las relaciones entre Río Bravo y La Habana (1861-1865)", texto presentado en el Congreso Internacional de Antropología e Historia de la Universidad de Veracruz, 1992.
- , "Empresarios de origen vasco en el norte de México entre Monterrey y el Bravo (1850-1915)" en *Los vascos*, 1996.
- Gárate Ojanguren, M., *Comercio ultramarino e Ilustración. La Real Compañía de La Habana*, Ilustración vasca, San Sebastián, 1994.
- , "Remesas de capitales mexicanos a Europa en el siglo XIX; la participación vasca" en *Los vascos*, 1996, t. I.
- , "Financial circuits in Spain, 1700-1914, merchants and bankers" en A. Teichova, G. K. Hentenryk y D. Ziegler (comps.), *Banking, trade and industry, America and Asia from the XVIII to the XXth century*, Cambridge University Press, Cambridge, 1997.
- Grosso, Juan Carlos y F. Téllez, "Las mercancías y los hombres: el abasto de la ciudad de Puebla a mediados de siglo XIX" en Silva, Grosso y Yuste, *Circuitos*, 1995.
- Lida, C. (comp.), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales en México en los siglos XIX y XX*, Alianza Editorial, Madrid, 1994.
- López González, P. "La compañía comercial Aguirre de Tepic" en *Los vascos*, 1996.
- Los vascos en las regiones de México, siglos XVI-XX*, UNAM, México, 1996.
- Ludlow, Leonor, "La construcción de un banco: el Banco Nacional de México (1881-1884)" en Ludlow y Marichal, *Banca y poder en México (1800-1925)*, Grijalbo, México, 1985.



- Maluquer de Motes, J., *Nación e inmigración: los españoles en Cuba (siglos XIX y XX)*, Ediciones Júcar, Barcelona, 1992.
- Marichal, Carlos, "Obstáculos para el desarrollo del mercado de capitales en el México del siglo XIX" en Silva, Grosso y Yuste, *Circuitos*, 1995.
- Moreno García, H., "Empresarios vascos en Valladolid de Michoacán a finales de la época colonial, 1795-1810" en *Los vascos*, 1996.
- Otazu, A. de, *Los Rothschild en España*, OH, Madrid, 1987.
- Pérez Herrero, P., "Algunas hipótesis de trabajo sobre la inmigración española a México: los comerciantes" en Clara E. Lida (comp.), *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato*, México, 1981.
- , "Entrevista con Carlos Marichal", *América Latina en la Historia Económica, Boletín de Fuentes*, Instituto Mora, núm. 2, julio-diciembre de 1994.
- Ramos, D., "Emancipación y nacionalidades americanas" en *Historia general de España y América*, Rialp, Madrid, 1992, t. XIII.
- , *España en la independencia de América*, Edit. Mapfre, Madrid, 1996.
- Silva Riquer, Jorge, J. C. Grosso y Carmen Yuste (comps.), *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica, siglos XVIII-XIX*, Instituto Mora/Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, México, 1995.
- Tortella, G. y J. L. García Ruiz, *Una historia de los Bancos Central e Hispano-Americano*, Ed. facsimilar, 1995.
- Wiemers, E. L., "Agriculture and credit in nineteenth-century Mexico: Orizaba and Cordoba, 1822-1871", *Hispanic American Historical Review*, vol. 65, núm. 3, 1985, pp. 519-546.